

# PROGRAMA CONJUNTO “CREATIVIDAD E IDENTIDAD CULTURAL PARA EL DESARROLLO LOCAL”



## PLAN DE MEJORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA

HONDURAS, ENERO 2011

## ÍNDICE

I.	Introducción	3
II.	Descripción del Plan de Acción	4
	a. Objetivo	
	b. Alcances	
	c. Responsables	
III.	Recomendaciones desde la perspectiva del Evaluador	4
IV.	Matriz del Plan de Acción	6
V.	Cronograma de Actividades	13
VI.	Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción	20
	<b>ANEXO</b> No 1	20
	<b>ANEXO</b> No 2	37

## SIGLAS.

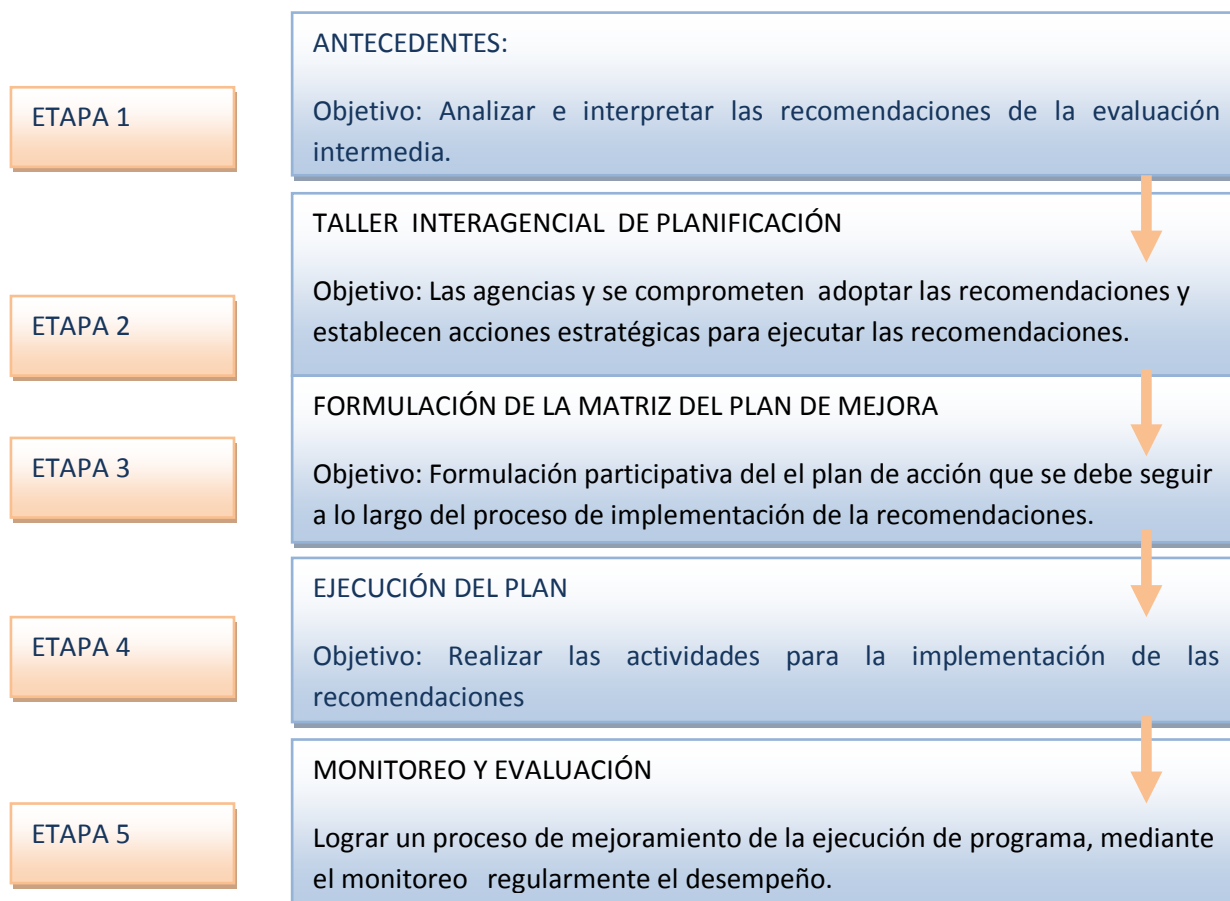
AECID:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
BCH	Banco Central de Honduras
CRC:	Consejos Regionales de Cultura.
CLC:	Consejos Locales de Cultura.
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para Agricultura.
F-ODM:	Secretariado del Fondos de los Objetivos del Milenio.
IHAH:	Instituto Hondureño de Antropología e Historia.
OMT:	Organización Mundial del Turismo.
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
PC:	Programa Conjunto “Creatividad e Innovación para el Desarrollo Local.
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
RDS	Red de Desarrollo Sostenible.
MUA	Mujeres en la Artes
SCAD:	Secretaría de Cultura Artes y Deportes.
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
UNV:	Organización de Naciones de Voluntarios.
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
UC	Unidad de Coordinación del Programa Conjunto

## I. INTRODUCCIÓN.

Este documento es un instrumento que permite identificar y jerarquizar las acciones factibles para subsanar las principales dificultades identificadas por la evaluación intermedia. Además, se constituye en el insumo auxiliar del plan operativo anual ya que integra la decisión estratégica sobre los cambios que incorporaran a los diferentes procesos y las tareas que desarrollarán las agencias, para que sean traducidos en un mejor desempeño del programa. La implementación de este plan tiene el respaldo y el compromiso de todos los responsables de las agencias. El plan, además servirá de guía para los aspectos a mejorar, permitirá el control y seguimiento de las diferentes acciones a desarrollar.

La metodología de formulación del plan acción, fue participativa, en donde cada agencia definió las acciones a ejecutar para implementar las recomendaciones del evaluador intermedio. Este documento elaborado de una manera organizada, prioriza, planifica las acciones de mejora, y asegura su implementación y seguimiento. Este instrumento garantiza el incremento de la calidad del programa para que sea claramente percibida por los/as organizaciones, las comunidades y la sociedad en general.

La figura 1 presenta las etapas de la metodología de implementación del Plan de Mejora



## **II. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORA**

### **a. Objetivo**

Diseñar las acciones viables para las agencias que apunten a superar las dificultades identificadas en el proceso de la evaluación intermedia y asegure el logro de los resultados, productos y efectos del PC.

### **b. Alcance**

EL seguimiento a las recomendaciones de la evaluación intermedia y acciones correctivas propuestas y concertadas con la agencias para lograr mejorar el desempeño del PC.

### **c. Responsables**

- Los oficiales de las Agencias.
- La Coordinación del PC
- La Especialista de Monitoreo y Evaluación
- La Organizaciones Ejecutoras.
- Los Socios Institucionales.

## **III. RECOMENDACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DEL EVALUADOR**

El informe de evaluación parte del reconocimiento y la valoración del aporte significativo y de la originalidad del programa, destacando su accionar dentro de la dimensión holística de la cultura, asimismo resalta el logro del nivel de participación e interés de los actores.

Paralelamente, presenta doce recomendaciones: (i) Visión integral de la cultura y originalidad del programa, (ii) Rescatar y fortalecer la apropiación a nivel local y nacional, (iii) Extensión o nueva fase, (iv) Reforzar la ejecución y hacer énfasis en el monitoreo, (v) Integrar las regiones en la planificación nacional, (vi) Apoyar la elaboración de la política nacional de cultura, (vii) Seguir apostando a la descentralización de la cultura, (viii) Abordar intervención a la Mosquitia y Francisco Morazán, (ix) Procurar procesos administrativos eficientes y reforzar la interagencialidad, (x) Reforzar la Oficina de Coordinación, (xi) Reforzar la comunicación, (xii) Reforzar el Monitoreo y la Evaluación.

A fin de dar respuesta a los puntos que el evaluador ve como esenciales, y con la intención de aplicar de manera eficaz y coherente las recomendaciones aprobadas, el PC y las Agencias ha realizado un taller en donde se logró agrupar las recomendaciones que tienen que ver con el mismo tema o con temas similares y por efecto. Esta división en grupos se basa en gran medida en las referencias a las acciones propuestas que se habían incluido en la matriz de plan de acción

(véase Capítulo IV “Implementación de las Recomendaciones”). Al elaborar la clasificación temática y de efectos, se ha tratado especialmente de garantizar que figuren todas las actividades que se habían propuesto previamente en relación con las recomendaciones contenidas en la evaluación intermedia.

Las recomendaciones fueron ampliamente desarrolladas en el informe de evaluación intermedia y se basan en la percepción de los actores y que el evaluador tiene de la experiencia del camino recorrido por el PC durante año y medio, que a pesar de las dificultades, se reconoce lo valioso del proceso. El Comité Técnico consideró las recomendaciones como acertadas para el entorno del PC.

A efectos puramente metodológicos y de utilidad para el PC, se agruparon las recomendaciones en seis categorías: (i) las que corresponden al efecto No 1, (ii) al efecto No 2, (iii) al Efecto No 3, (iv) Gestión y de planificación, (v) sostenibilidad y aplicación de los principios operativos de la declaración de Paris, (vi) de monitoreo y evaluación; sin que los nombres adjudicados a cada una de ellas tengan más connotación que la de sistematizar y acercarlas a la estructura organizativa del PC. (Ver anexo No 1).

#### IV. Matriz del Plan de Mejora.

En un taller de planificación se formuló el plan de mejora para la ejecución de las recomendaciones de la evaluación intermedia, previo a la realización de talleres en las 9 regiones culturales en que interviene el programa conjunto. Los resultados de esas jornadas sirvieron de base para el diseño de la siguiente matriz, que contiene las recomendaciones, acciones, plazo, responsables, alianzas y observaciones.

El Comité Técnico del PC, se constituyó en el equipo de trabajo, como principal objetivo ordenar estratégicamente las acciones necesarias para lograr el cumplimiento de las recomendaciones de la evaluación intermedia, mediante un plan de acción que parte de la diferenciación de tales recomendaciones, en tanto que implican esfuerzos a nivel local, regional y nacional, y de las diversas agencias, organizaciones ejecutoras y/o socias

En el ámbito regional, se prevé que el plan de acción sea implementado por todas las agencias, con su cuerpo de consultores/as, personal de campo y organizaciones ejecutoras como empresas, CRC, CLC, Casas de la Cultura, Voluntariado local, ONG etc. y socias como la SCAD, IHAH, SEPLAN etc., que conforman el grupo de trabajo.

En el ámbito local, serán las autoridades municipales, los CLC, las casas de la cultura, las ONG, de los municipios priorizados y focalizados por el PC, quienes coadyuvarán con las agencias a adoptar las acciones necesarias para el cumplimiento de las recomendaciones.

Por lo que se refiere a las recomendaciones dirigidas al PC en su conjunto, el grupo de trabajo conformado por el Comité Técnico, la agencia responsable, la Coordinación y la Especialista de Monitoreo de los Programas Conjuntos, impulsará las medidas pertinentes para lograr tener insumos legislativos y de incidencia para lograr avanzar en crear una política pública y Ley General de Cultura.

Las acciones enmarcadas en el presente plan se vinculan con el plan operativo del año programático No 3, con los efectos y los productos interagenciales y agenciales del PC, a partir de los siguientes temas: Gestión del Conocimiento, Información, Comunicación, Capacitación, Promoción, Investigación, Acceso a servicios de Desarrollo Empresarial y financiero para empresas culturales y creativas, políticas públicas e incidencia de los actores sociales, formación de capital social y humano.

El plan de mejora está enmarcado dentro del marco conceptual, en donde se considera a los sujetos como titulares de derechos culturales, y por lo tanto contempla un compromiso de los seres humanos que se refleja en la co-responsabilidad que asumen ello/as y sus organizaciones con el logro de las acciones planificadas.

## MATRIZ DEL PLAN DE MEJORA

N°	Recomendaciones	Acciones	Plazo	Responsables	Alianzas	Observaciones
1	<b>Visión integral de la cultura y originalidad del programa</b>	Realización del Foro Cultura y Desarrollo Publicación de ponencias y acuerdos Publicar Documento de comunicación sobre originalidad y procesos del PC;	Noviembre 2010	Coordinación, PNUD	SCAD, IHAH, CRC, CLC, gobiernos locales, organizaciones culturales	Coordinación y PNUD, UNESCO.
		Diseñar e implementar el sistema de indicadores sobre el impacto de la cultura en el PIB;	Junio 2011	PNUD	SCAD	Producto del PNUD y OIT, en coordinación con la SCAD e IHAH.
		Elaborar el plan de convivencia ciudadana vinculado a la sostenibilidad de espacios públicos;	Junio 2011	UNESCO	CRC, CLC, Gobiernos locales, SCAD, IHAH	Coordinación UNESCO-OIT, IHAH, SCAD.
		Promover el enfoque de derechos e impulsar la construcción de ciudadanía cultural.	Junio 2011	OIT	CRC, CLC, Gobiernos locales, SCAD, IHAH	Coordinación con PNUD, UNESCO, SCAD.

N°	Recomendaciones	Acciones	Plazo	Responsables	Alianzas	Observaciones
2	<b>Rescatar y fortalecer la apropiación a nivel local y nacional</b>	Contribuir en el diseño e implementación de la estrategia de comunicación de los ODM;	Junio 2010-junio 2011	Grupo de comunicaciones SNU; PNUD; Oficina de Coordinación	1) Medios de comunicación; SCAD, Gobiernos locales, CR y LC;	Asegurar el enfoque y contenido cultural en la estrategia.
		Elaborar e implementar conjuntamente la matriz SCAD-PC;	Abril 2010, junio 2011	Agencias, UC, SCAD	2) SCAD, Agencias	Ídem
		Establecer la mesa de cooperantes para la sostenibilidad de procesos del PC;	Agosto 2010- Junio 2011	3) PNUD, UC, SCAD, SEPLAN	3) PNUD, SCAD, SEPLAN	Ídem
		Reforzar los procesos de descentralización de la cultura.	Julio 2010-junio 2011	Agencias	4) SCAD, Agencias, AMHON	Ídem
3	<b>Extensión o nueva fase</b>	Elaborar y ejecutar la Estrategia de Salida.	Julio 2010-diciembre 2011	Coordinación, Agencias	Unidades receptoras	Con orientación a lograr sostenibilidad.
		Elaborar e implementar el Plan de Mejora;	Enero a junio de 2011	Coordinación, Agencias	SCAD, IHAH	
		Preparar propuesta de extensión y/o segunda fase;	Febrero 2011	SCAD, Coordinación, Agencia.	Representantes de Agencias Cooperantes.	



N°	Recomendaciones	Acciones	Plazo	Responsables	Alianzas	Observaciones
4	<b>Reforzar la ejecución y hacer énfasis en el monitoreo</b>	Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Anual 3°	1) Julio 2010- junio 2011	Agencias, UC, SCAD	Institucionalidad pública, Ciudadanía organizada, Socios ejecutores, Gobiernos locales.	Falta contrapartida en algunos productos
		Elaborar y ejecutar Plan de Trabajo con la SCAD	2) Mayo 2010-junio 2011	Agencias, UC, SCAD	Ídem	Falta contrapartida para la implementación de acciones
		Elaborar e implementar la Estrategia de Salida	3) Julio 2010- diciembre 2011	UC, Agencias, Oficina de Coordinación	Ídem	Establecer la situación jurídica para la transferencia tecnológica (bienes)
5	<b>Integrar las regiones en la planificación nacional</b>	Realizar tres talleres regionales recomendados	Julio-agosto 2010	Agencias, UC,	SCAD, Casas de la cultura, consejos, redes de voluntarios, comités de ferias, empresas culturales	Realizada
		Integrar los resultados en el AWP 3°	Agosto 2010	Agencias, UC	Ídem	En proceso

N°	Recomendaciones	Acciones	Plazo	Responsables	Alianzas	Observaciones
6	<b>Apoyar la elaboración de la política nacional de cultura</b>	Formular las estrategias regionales de cultura que sientan las bases de la política nacional de cultura con enfoque de derechos	Julio 2010-junio 2011	PNUD, UNESCO, OIT, FAO, UC	AMHON, Municipalidades, gobernadores, diputados,	Se elaborará el documento sobre descentralización de la cultura que atiende la recomendación 7°. Se integrará a los sectores público y privado en el proceso de la política pública (Recomendación 7°).
		Fortalecer a los consejos regionales y locales	Enero 2010-junio 2011	PNUD, VNU	SCAD, UNESCO, Gobiernos locales, Casas de la cultura UNESCO	
		Elaborar el diagnóstico del ordenamiento jurídico sobre cultura	Agosto 2010-junio 2011	PNUD, UC,	SCAD, IHAH, SEPLAN	Base para la propuesta de Ley General de Cultura
		Plan de Incidencia para el sector público	Julio 2010-junio 2011	PNUD, FAO, UNICEF	SCAD, IHAH, SEPLAN	
7	<b>Seguir apostando a la descentralización de la cultura</b>	Continuar el trabajo con los gobiernos locales	Julio 2010-junio 2011	PNUD	SCAD	Se elaborará el documento sobre descentralización de la cultura que atiende la recomendación 5°.

N°	Recomendaciones	Acciones	Plazo	Responsables	Alianzas	Observaciones
8	<b>Abordar intervención a la Mosquitia y Francisco Morazán</b>	Elaborar y ejecutar un plan de intervención para La Mosquitia y Francisco Morazán	Agosto 2010-junio 2011	Agencias	Consejos locales y regionales, Gobiernos locales, Socios implementador	Realizado el plan para La Mosquitia
9	<b>Procurar procesos administrativos eficientes y reforzar la interagencialidad</b>	Montar la 2° Rueda de Negocios interagencialmente	Agosto-noviembre 2010	Agencias	SCAD, Secretaría de Industria y Comercio, IHT, CANATUR, Organizaciones empresariales	Rueda de Negocios se realiza en Tegucigalpa del 29 al 31 de Octubre.
		Diseñar y poner en funcionamiento el Sistema de Información Cultural	Junio 2010 a junio 2011	UNESCO, PNUD, OIT, VNU, OMT	SCAD, IHAH, INE, BCH, FAO	Establecimiento del SIC en el CDIHH
		Diseño e implementación del Fondo Interagencial	Mayo 2009-junio 2011	PNUD, FAO, OMT, UNESCO, OIT	Cooperativas, Consejos regionales	Suscrito el convenio de crédito y en proceso el de capital semilla
		Diseñar e implementar el Fondo de investigaciones	Mayo 2010-junio 2011	UNESCO, OMT	IHAH, MUA, SCAD, Casas y consejos locales y regionales de cultura	Suscrito acuerdo con MUA
		Elaborar y ejecutar el Plan de alineamiento, armonización y apropiación con la SCAD-PC.	Mayo-2010-junio 2011	Agencias, SCAD	Casas de la cultura	Elaborada la matriz SCAD-PC Integrado a la estrategia de salida (sostenibilidad)

<b>N°</b>	<b>Recomendaciones</b>	<b>Acciones</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Alianzas</b>	<b>Observaciones</b>
10	<b>Reforzar la Oficina de Coordinación</b>	Contratar una persona para apoyar la Unidad de Coordinación	Agosto-diciembre 2010	UC	Agencias	Apoyo en la elaboración de la estrategia de salida, plan de mejora.
11	<b>Reforzar la comunicación</b>	Contratar apoyo	Agosto-diciembre 2010	UC	Agencias	Apoyo para la ejecución de la estrategia de comunicación.
12	<b>Reforzar el Monitoreo y la Evaluación</b>	Integrar la Línea de base al PC	Julio 2010-junio 2011	Coordinación, Oficial de Monitoreo	SCAD, Casas de la cultura, gobiernos locales, consejos, Oficina de Coordinación	Tomar en cuenta la estrategia de monitoreo y evaluación del F-ODM.
		Revisar el catalogo de indicadores del PC	Septiembre 2010-junio 2011	Oficial de Monitoreo	Oficina de Coordinación	
		Actualizar e implementar el plan de monitoreo y evaluación	Septiembre 2010-diciembre 2011	Oficial de Monitoreo	Oficina de Coordinación	Tomar en cuenta la estrategia de salida y plan de mejora

## V. PLAN DE ACTIVIDADES

El plan de actividades se constituye en el marco y la exposición razonada de las acciones originadas de las recomendaciones de la evaluación intermedia. Estas se resumen en una matriz elaborada por el PC. Contiene un cronograma que muestra las acciones interrelacionadas en el tiempo y en relación con las actividades de apoyo.

Las recomendaciones constituyen una parte importante las que fueron analizadas y estructuradas en una tipología por efecto y por tema. La coordinación de las recomendaciones exige esfuerzos de las agencias y de la UC quienes asumieron el compromiso con las mismas.

En el plan de actividades se establecieron aquellas acciones que logran cumplir con las recomendaciones a muy corto plazo, otras que tardarán hasta seis meses y las otras que lograrán ser superadas al finalizar del programa. La matriz muestra claramente la secuencia de las acciones necesarias para una eficiente implementación. La oportuna ejecución de acciones interrelacionadas entre dos o más agencias, es sumamente crítica porque requiere de tiempos para la coordinación, la consulta y los consensos.

Durante la preparación del plan de actividades, el comité técnico evaluó cada recomendación y cada acción derivada en términos de sus recursos físicos, y de sus implicaciones económicas, sociales, culturales, administrativas/institucionales, y regionales, con el objetivo de proporcionar una base completa pero simple para garantizar la superación de la recomendación.

El proceso de planificación del plan de actividades fue participativo y siguió un proceso, que tuvo presente en todas sus etapas, las necesidades de implementación de las acciones, enfocado claramente a través de las recomendaciones del informe de evaluación. Estas etapas son:

- (i) Se definieron las líneas presupuestarias de donde se sacaran los recursos financieros, las organizaciones ejecutoras y socias y los requerimientos en materia de información y datos.
- (ii) Se determinó la naturaleza de la acción a ejecutar, las interrelaciones y las atribuciones presupuestarias de las organizaciones ejecutoras y las socias en las actividades que se planificaron, formulación de mecanismo de coordinación, de administración e implementación.
- (iii) A cada actividad se le asignó el tiempo adecuado.
- (iv) Se incluyó el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de las actividades y las acciones, este proceso se realizará con dos matrices de fácil uso (Ver anexo 2). Estas función será llevada a cabo en por la especialista de monitoreo y evaluación en coordinación con la UC.

a. Cronograma de Actividades.

PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA																								
AÑO DOS		AÑO TRES																						
RECOMENDACIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AGENCIA RESPONSABLE	ACTIVIDADES	2010				2011																
				JU	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J									
Visión integral de la cultura y originalidad del programa	Publicar y difundir material impreso sobre el marco conceptual y metodológico sobre originalidad y procesos del PC.	PNUD	1. Realizar el Foro Cultura y Desarrollo.																					
			2. Publicar en medios impresos los resultado del Foro.																					
	Diseñar e implementar el sistema de indicadores sobre el impacto de la cultura en el PIB.	PNUD	1. Realizar estudio sobre el impacto de la cultura en el PIB																					
			2. Publicar los resultados del Estudio																					
			3. Distribuir las Publicaciones																					
	Elaborar el plan de convivencia ciudadana vinculado a la sostenibilidad de espacios públicos	UNESCO	1. Diseñar el plan de convivencia vinculado a los espacios públicos																					
			2. Socializar el plan																					
			3. Ejecutar el plan de Convivencia.																					
			4. Informes de resultado de la ejecución																					
			5. Publicar los resultados del plan																					
	Promover el enfoque de derechos y e impulsar la construcción de ciudadanía cultural.	OIT	1. Organizar taller, charlas y conferencias sobre derechos culturales y construcción de ciudadanía.																					
			2. Realizar las jornadas de sensibilización y promoción de la ciudadanía cultural																					
3. Evaluación de las jornadas.																								

**PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA**

AÑO DOS		AÑO TRES																
RECOMENDACIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AGENCIA RESPONSABLE	ACTIVIDADES	2010					2011									
				JU	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J			
<b>Rescatar y fortalecer la apropiación a nivel local y nacional</b>	Contribuir en el diseño e implementación de la estrategia de comunicación de los ODM;	PNUD, SNV y Coordinación del Programa.	1. Elaborar un plan de implementación de la estrategia de comunicación.															
			2. Implementar la estrategia de comunicación.															
			3. Monitorear los resultados de la estrategia de comunicación.															
			4. Evaluar los resultados y efectos de la estrategia de comunicación.															
	Elaborar e implementar conjuntamente la matriz SCAD-PC;	SCAD y Agencias	1. Realizar taller de concertación entre la SCAD y las Agencias del PC															
			2. Diseño y aplicación de la Matriz de Apropiación del PC por la SCAD															
			3. Ejecución de actividades en conjunto la SCAD y las Agencias y/o coordinadas															
			4. Reuniones de coordinación y de evaluación entre la SCAD y las Agencias															
	Establecer la mesa de cooperantes para la sostenibilidad de procesos del PC;	PNUD, UC, SCAD, SEPLAN	1. Realizar el mapeo georeferenciado de las agencias de cooperación en el tema cultura															
			2. Formular una Estrategia de Armonización de la Cooperación en le tema Cultura que una propuesta contenga la operatividad de la mesa															
			3. Convocar a los cooperantes e reuniones de dialogo, concertación y compromisos.															
			4. Definir de una agenda estratégica común.															
			5. Instalar la mesa y dejarla operando.															
	Reforzar los procesos de descentralización de la cultura.	AGENCIAS	1. Socializar la estrategia de descentralización de la SCAD y el PC															
			2. Concertar una agenda común SCAD, PC y AMHON															
			3. Elaborar un plan de acción															
4. Ejecutar el Plan de acción																		

PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA																		
AÑO DOS		AÑO TRES																
RECOMENDACIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AGENCIA RESPONSABLE	ACTIVIDADES	2010					2011									
				JU	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J			
Extensión o nueva fase	Elaborar y ejecutar la Estrategia de Salida.	Coordinación y las Agencias	1. Elaborar Matrices e instrumentos para recoger información	■	■													
			3. Diseñar la estrategia de salida			■												
			3. Implementar la estrategia de salida				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
			4. Monitorear la ejecución de la estrategia de salida.					■			■						■	
	Elaborar e implementar el Plan de Contingencia	Coordinación y las Agencias	1. Elaborar un Plan de Administración de Riesgo.			■												
			2. Ejecutar el plan de Administración de Riesgo.				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Preparar propuesta de extensión y/o segunda fase;	Coordinación y las Agencias	1. Análisis del nivel de ejecución y logro de resultados del programa.							■									
		3. Formular la propuesta de extensión o segunda fase del PC								■								
Reforzar la ejecución y hacer énfasis en el monitoreo	Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Anual 3°	Agencias, Coordinación del PC y SCAD	1. Generar los informes de ejecución trimestrales, semestrales y anuales que alimente el sistema de monitoreo	■			■			■			■					
			2. Documentar experiencias de campo y llenar los instrumentos de monitoreo		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
			3. Realizar autoevaluación de cumplimiento semestral							■								
	Elaborar y ejecutar Plan de Trabajo con la SCAD	Agencias SCAD - PC	1. Formular participativamente el Plan de Trabajo con la SCAD	■	■													
			2. Ejecutar el plan de trabajo			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
			3. Documentar la estrategia de Apropiación										■	■	■	■	■	■
Integrar las regiones en la planificación nacional	Realizar tres talleres regionales recomendados	Agencias y Coordinación del PC	1, Organizar los talleres regionales.	■														
			2. Incorporarlos a las planificación del POA del PC	■														



PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA																							
AÑO DOS		AÑO TRES																					
RECOMENDACIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AGENCIA RESPONSABLE	ACTIVIDADES	2010					2011														
				JU	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J								
Apoyar la elaboración de la política nacional de cultura	Formular las estrategias regionales de cultura que sientan las bases de la política nacional de cultura con enfoque de derechos	PNUD, UNESCO, OIT, FAO, UC	1. Diseñar un mecanismo de concertación regional																				
			2. Convocatorias a los actores relevantes en ámbito regional del sector cultura																				
			3. Formulación de una agenda cultural regional y redacción de la estrategia																				
			4. Socializar y lanzamiento de la Estrategias Regionales.																				
	Fortalecer a los consejos regionales y locales	PNUD - UNV	1. Análisis de la situación actual de los CRC																				
			2. Capacitar y acompañar la mejoras para una gobernanza ejecutiva y social y el desempeño.																				
			3. Monitorear las implantación de mejoras.																				
	Elaborar el diagnóstico del ordenamiento jurídico	PNUD - Coordinación	1. Elaborar el Diagnóstico de Ordenamiento Jurídico																				
			1. Análisis de pesos y contrapesos de las fuerzas políticas en el sector cultura																				
			2. Elaborar una propuesta de política pública con los actores relevantes																				
3. Formular una Ley Marco de Cultura.																							
4. Estructurar una Hoja de Ruta para comprometer a las fuerzas políticas con la ley del sector cultura.																							
5. Ejecutar acciones de incidencia en el ámbito de los medios de comunicación																							
Plan de Incidencia para el sector público	PNUD- FAO - UNICEF	6. Evaluar los procesos de incidencia política ejecutados																					
Abordar intervención a la Mosquitia y Francisco Morazán	Elaborar y ejecutar un plan de intervención para La Mosquitia y Francisco Morazán	Agencias	1. Formular concertadamente un plan de intervención para la mosquitia y otro para Francisco Morazán.																				
			2. Ejecutar el Plan																				
			1. Evaluar con los grupos metas el Plan																				

PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA																		
AÑO DOS		AÑO TRES																
RECOMENDACIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AGENCIA RESPONSABLE	ACTIVIDADES	2010					2011									
				JU	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J			
<b>Procurar procesos administrativos eficientes y reforzar la interagencialidad</b>	Montar la 2° Rueda de Negocios interagencialmente	SNV- Agencias	1, Elaboración del proyecto de la Rueda de Negocios y determinación de costos															
			2. Lograr los aportes de la agencias.															
			3. Organizar y Montar la Rueda de Negocios															
			4. Promocionar en los medios de comunicación.															
			5. Realizar la Inauguración y apoyar los días de funcionamiento.															
			6. Evaluar los resultados de la Rueda de Negocios.															
	Diseñar y poner en funcionamiento el Sistema de Información Cultural	UNESCO, PNUD, OIT, VNU, OMT	1. Concertar con la agencias el diseño del Sistema de Información Cultural															
			2. Formular el proyecto y hacer análisis de sostenibilidad.															
			3. Implementar el Sistema de Información Cultural															
			4. Diseño y ejecución de ls INFOCULTURA															
			5. Evaluar la operatividad del Sistema incluyendo la red de INFOCULTURA															
	Diseño e implementación del Fondo Interagencial	PNUD, FAO, OMT, UNESCO, OIT	1. Operatividad del Fondo															
			2. Monitoreo a la Cooperativas implementadoras.															
			3. Evaluación del Desarrollo de los productos financieros implementados															
	Diseñar e implementar el Fondo de investigaciones	UNESCO, OMT	1. Convocar a fondos concursables para investigadores e investigaciones Históricas y Culturales															
			2. Seleccionar mediante las bases del concurso a las investigaciones a financiar.															
3. Otorgar el Financiamiento para las investigaciones																		
4. Monitorear el proceso de investigación realizados por los/as ganadores/as																		

PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA																							
AÑO DOS	AÑO TRES																						
RECOMENDACIÓN	ACCIONES ESTRATÉGICAS	AGENCIA RESPONSABLE	ACTIVIDADES	2010					2011														
				JU	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J								
<b>Reforzar la comunicación</b>	Diseñar e implementar una estrategia de comunicación del PC	Unidad de Coordinación PC	1. Realizar un diagnóstico de la función comunicativa del PC																				
			2. Diseñar la estrategia de comunicación.																				
			3. Ejecutar la Estrategia de Comunicación del PC.																				
<b>Reforzar el Monitoreo y la Evaluación</b>	Integrar la Línea de base al PC	Unidad de Coordinación PC	1. Revisar la Línea Base del Programa Conjunto.																				
			2. Incorporar las cifras de la línea base en el cuadro de control de mando.																				
			3. Alimentar los instrumentos de evaluación con la información generada por las agencia																				
	Revisar el catalogo de indicadores del PC	Oficial de Monitoreo	1. Realizar un Taller de revisión de indicadores																				
			2. Incorporarlos a las fichas de indicadores																				
				1. Generar una metodología de monitoreo y evaluación para el programa																			
				2. Elaborar la base instrumental de fácil uso y fácil manejo para la agencia.																			
				3. Alimentar el sistema de monitoreo y evaluación.																			
				4. Enviar los resultado mensuales del monitoreo de actividades de las agencias.																			
		Elaborar el plan de monitoreo y evaluación	Oficial de Monitoreo	5. Generar informes trimestrales de evaluación de avance en el cumplimiento de los indicadores de proceso																			

## VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

El seguimiento y evaluación del plan de mejora estará a cargo de la especialista de monitoreo y evaluación de los programas conjuntos. El monitoreo del cumplimiento de las tareas a ejecutar serán revisadas periódicamente y plasmados en una matriz de monitoreo (ver anexo No 2, Hoja No 2) y en un informe de gestión (Anexo No 2, hoja No 1).

El PC tiene un plan de monitoreo del programa elaborado en conjunto con las agencias, en donde se han establecido supuestos (riesgos) e indicadores de cumplimiento, lo que ayudará a efectuar un monitoreo ágil sobre el avance de este plan.

La especialista de monitoreo y evaluación, como evaluadora de este plan estará atenta a presentar informes periódicos sobre el avance en la ejecución del plan, el cual debe darse a conocer al comité técnico. Las agencias y la UC debe presentar la matriz de monitoreo mensual, el informe trimestral y semestral, de esta forma se garantiza una revisión permanente del cumplimiento de las diversas tareas. Se diseñaron herramientas para realizar el seguimiento y el control del plan de mejora.

Acciones	¿Qué se controla?	¿Con qué frecuencia?	¿Quién lo controla?	Recomendación asociada
<b>Publicar y difundir material impreso sobre el marco conceptual y metodológico sobre originalidad y procesos del PC.</b>	Revisar si se realiza el Foro "Cultura y Desarrollo".  Si se publicó en medios impresos los documentos generados en el foro.	Mensual de Noviembre a Diciembre	Especialista de Monitoreo y Evaluación	Visión integral de la cultura y originalidad del programa.
<b>Diseñar e implementar el sistema de indicadores sobre el impacto de la cultura en el PIB.</b>	Seguimiento a crear el sistema de indicadores y que tenga cuadros de salida.  Estudio sobre el impacto de la cultura en el PIB, su publicación y distribución.	Trimestral Diciembre 2010  Marzo del 2011  Junio del 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Visión integral de la cultura y originalidad del programa.

Acciones	¿Qué se controla?	¿Con qué frecuencia?	¿Quién lo controla?	Recomendación asociada
<b>Elaborar el plan de convivencia ciudadana vinculado a la sostenibilidad de espacios públicos</b>	Que exista un plan de convivencia ciudadana por cada Espacio Público, validado y aprobado por los involucrados.	Trimestralmente junio 2011, 3 planes. septiembre 2011, 3 planes. diciembre 2011, 2 Planes	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Visión integral de la cultura y originalidad del programa.
<b>Promover el enfoque de derechos y e impulsar la construcción de ciudadanía cultural.</b>	Se verifica la realización de los talleres, charlas, conferencias y jornadas de sensibilización sobre derechos culturales y construcción de ciudadanía.  Se revisan los informes de los eventos y las fuentes de verificación	Mensualmente de Agosto del 2010 a Junio del 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Visión integral de la cultura y originalidad del programa.
<b>Contribuir en el diseño e implementación de la estrategia de comunicación de los ODM</b>	Comprobar la existencia de una estrategia de comunicación del programa.  Revisar las diferentes publicaciones del PC y acciones comunicativas.	Mensualmente de septiembre del 2010 a Junio del 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Rescatar y fortalecer la apropiación a nivel local y nacional

Acciones	¿Qué se controla?	¿Con qué frecuencia?	¿Quién lo controla?	Recomendación asociada
<b>Elaborar e implementar conjuntamente la matriz SCAD-PC.</b>	<p>La realización de talleres de concertación y diálogo con la SCAD</p> <p>La matriz aprobada por la SCAC</p>	Septiembre del 2010 a octubre 2011.	Especialista de Monitoreo y Evaluación.	Rescatar y fortalecer la apropiación a nivel local y nacional.
<b>Establecer la mesa de cooperantes para la sostenibilidad de procesos del PC;</b>	<p>Recoge las fichas de cooperantes que apoyan el sector cultura.</p> <p>Revisa los informes de promoción y visitas para la sensibilización de los cooperantes.</p> <p>Recepción de documentos de instalación de la mesa.</p> <p>Documentos de funcionamiento de la mesa.</p>	Trimestral Septiembre del 2010 a Junio del 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Rescatar y fortalecer la apropiación a nivel local y nacional.

Acciones	¿Qué se controla?	¿Con qué frecuencia?	¿Quién lo controla?	Recomendación asociada
<b>Reforzar los procesos de descentralización de la cultura.</b>	Recepción de la estrategia de descentralización . Informes de las reuniones de coordinación SCAD, AMHON y PC.  Agenda y plan de acción de descentralización de la cultura.	Trimestral de Noviembre 2010 a Junio del 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Rescatar y fortalecer la apropiación a nivel local y nacional.
<b>Elaborar y ejecutar la Estrategia de Salida</b>	Documento de la estrategia de salida.  Informes de seguimiento de implementación de la estrategia de salida.	Trimestral de Noviembre a 2010 a diciembre del 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Extensión o nueva fase
<b>Elaborar e implementar el Plan de Contingencia</b>	Plan de administración de riesgo.  Informes del proceso de superación de riesgos	Trimestral Noviembre del 2010 a diciembre 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Extensión o nueva fase
<b>Preparar propuesta de extensión y/o segunda fase</b>	Propuesta de la extensión o segunda fase formulada	Abril 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Extensión o nueva fase

<b>Acciones</b>	<b>¿Qué se controla?</b>	<b>¿Con qué frecuencia?</b>	<b>¿Quién lo controla?</b>	<b>Recomendación asociada</b>
<b>Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Anual 3°</b>	Documento del plan operativo anual aprobado por la secretaría del FODM	Septiembre 2010	Comité de Gestión y Comité de País.	Reforzar la ejecución y hacer énfasis en el monitoreo.
<b>Elaborar y ejecutar Plan de Trabajo con la SCAD</b>	Documento de plan de trabajo aprobado por el comité de gestión.	Septiembre 2010	Comité de País.	Reforzar la ejecución y hacer énfasis en el monitoreo.
<b>Realizar tres talleres regionales recomendados</b>	Informes de los talleres. Incorporación de las propuestas de las regiones en el POA 3	Agosto 2010	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Integrar las regiones en la planificación nacional
<b>Formular las estrategias regionales de cultura que sientan las bases de la política nacional de cultura con enfoque de derechos</b>	Revisar mecanismos de concertación de las estrategias regionales. Revisión de los documentos de las estrategias regionales.	Trimestral de Noviembre a 2010 a Junio del 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Apoyar la elaboración de la política nacional de cultura
<b>Fortalecer a los consejos regionales y locales</b>	Reuniones con los CRC y CLC. Revisar el avance de las capacidades de los CRC.	Trimestral de Noviembre a 2010 a Junio del 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Apoyar la elaboración de la política nacional de cultura



<b>Acciones</b>	<b>¿Qué se controla?</b>	<b>¿Con qué frecuencia?</b>	<b>¿Quién lo controla?</b>	<b>Recomendación asociada</b>
<b>Elaborar el diagnóstico del ordenamiento jurídico</b>	Documento diagnóstico evaluado	Trimestral de Noviembre a 2010 a Enero del 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Apoyar la elaboración de la política nacional de cultura
<b>Plan de Incidencia para el sector público</b>	Política pública escrita, concertada y puesta en el debate nacional.	Trimestral de Noviembre a 2010 a Junio del 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Apoyar la elaboración de la política nacional de cultura
<b>Elaborar y ejecutar un plan de intervención para La Mosquitia y Francisco Morazán</b>	Documento de abordaje a La Mosquitia y Francisco Morazán  Informes de ejecución de actividades de las agencias	Trimestral de Noviembre a 2010 a Junio del 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Abordar intervención a la Mosquitia y Francisco Morazán
<b>Montar la 2° Rueda de Negocios interagencial.</b>	Proyecto de la Rueda de Negocios  Informes de resultado de la rueda de negocios.	Julio a Noviembre del 2010	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Procurar procesos administrativos eficientes y reforzar la interagencialidad
<b>Diseñar y poner en funcionamiento el Sistema de Información Cultural</b>	Comprobación de la instalación y operación del Sistema de Información Cultural y los Infoculturas asociados.	Trimestral de Noviembre a 2010 a Junio del 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Procurar procesos administrativos eficientes y reforzar la interagencialidad

<b>Acciones</b>	<b>¿Qué se controla?</b>	<b>¿Con qué frecuencia?</b>	<b>¿Quién lo controla?</b>	<b>Recomendación asociada</b>
<b>Diseño e implementación del Fondo Interagencial.</b>	Comprobación del funcionamiento del fondo interagencial.	Trimestral de Julio a 2010 a Junio del 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Procurar procesos administrativos eficientes y reforzar la interagencialidad
<b>Diseñar e implementar el Fondo de investigaciones.</b>	Apertura del concurso. Investigaciones concluidas.  Informes de las investigaciones publicados.	Trimestral de Julio a 2010 a Junio del 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UCP	Procurar procesos administrativos eficientes y reforzar la interagencialidad
<b>Diseñar e implementar una estrategia de comunicación del PC.</b>	Documento de la estrategia de comunicación.  Publicaciones por diferentes medios de comunicación	Trimestral de Octubre 2010 a Junio del 2011	Especialista de Monitoreo y Evaluación y UC	Reforzar la comunicación
<b>Integrar la Línea de base al PC.</b>	Documento de Línea de base integrado a los instrumentos de monitoreo y evaluación	Septiembre 2010-junio 2011	Oficina de Coordinador/ a Residente.	Reforzar el Monitoreo y la Evaluación
<b>Revisar el catálogo de indicadores del PC.</b>	Catálogo de indicadores aprobados	Trimestral de Julio a 2010 a Junio del 2011	Oficina de Coordinador/ a Residente.	Reforzar el Monitoreo y la Evaluación
<b>Elaborar el plan de monitoreo y evaluación.</b>	Documento del plan de monitoreo y evaluación	Trimestral de Julio a 2010 a Junio del 2011	Oficina de Coordinador/ a Residente.	Reforzar el Monitoreo y la Evaluación



## **Programa Conjunto**

**“Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local”**

# **ANEXO No 1**

## **Tipología de las recomendaciones por Agencia Efecto y/o Tema**

### **Base Instrumental**

**Hoja No 1: Recomendaciones Agrupadas en el Efecto No 1**

**Hoja No 2: Recomendaciones Agrupadas en el Efecto No 2**

**Hoja No 3: Recomendaciones Agrupadas en el Efecto No 3**

**Hoja No 4: Recomendaciones Agrupadas en Gestión y Planificación.**

**Hoja No 5: Recomendaciones Agrupadas en el Tema de Sostenibilidad y Principios de la Declaración de Paris.**

**Hoja No 6: Recomendaciones Agrupadas en el Tema de Monitoreo y Evaluación**

## **PLAN DE MEJORA**

### **(IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES)**

## BASE INSTRUMENTAL

Este Anexo No 1, recoge un análisis de las recomendaciones desarrolladas en la evaluación intermedia y la articula con el POA año 3 y los efectos y productos en que se sustentan la ejecución del Programa Conjunto “Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local”.

Está estructurado a través de las siguientes categorías:

- a. **Efectos del PC:** Razones en que se sustenta una Clasificación de las recomendaciones en niveles de contenido organizativo homogéneo.
- b. **Definición de las Acciones:** Criterios y factores aplicados para cada recomendación propuesta por la evaluación intermedia.
- c. **Productos Agencias y Agencias responsables:** Análisis de los elementos que indica la responsabilidad de la agencia con relación a su cumplimiento con el compromiso del logro de los productos.
- d. **Áreas del PC:** Se identificaron de acuerdo a la gestión de la intervención del programa.

A través de estas categorías se diferencié cada una de las seis hojas que comprende el anexo No 1: (i) las que corresponden al efecto No 1, (ii) al efecto No 2, (iii) al Efecto No 3, (iv) Gestión y planificación, (v) sostenibilidad y aplicación de los principios operativos de la declaración de Paris, (vi) de monitoreo y evaluación, sin que los calificativos adjudicados a cada una de ellas tengan más connotación que la de sistematizar y acercarlas a la estructura organizativa del PC.

Esta clasificación se realizó por un objetivo puramente metodológico y de utilidad para realizar el monitoreo y evaluación del plan de mejora.

En las seis hojas que integran el anexo No 1, se encontrará que las recomendaciones se repiten en varias hojas, esto se debe porque para lograr su ejecución requiere la intervención de varias agencias, de los recursos destinados a diferentes productos y de la combinación de distintos modelos de gestión e intervención del PC.

El anexo No 1 sirve para llenar de forma rápida, cinco secciones de la Hoja No 1 del anexo No 2 “Ficha de monitoreo mensual del cumplimiento de las recomendaciones de la evaluación intermedia”. Esto es para facilitar el trabajo de las agencias. También la clasificación permitirá la formulación de decisiones y acciones precisas y la realización de recomendaciones, sin embargo no permiten especificar los detalles del cronograma de actividades contenido en el Capítulo V de este plan de mejora.

## Hoja No 1:

### Recomendaciones Agrupadas en el Efecto No 1

**Efecto directo 1 del Programa Conjunto:** Se han establecido y aplicado estrategias y programas inclusivos de cultura para el desarrollo en ámbitos locales, que sientan las bases para una política nacional de cultura y desarrollo sustentada en la diversidad cultural y el fortalecimiento de la identidad.

Recomendación	Producto Agencia	Agencia Responsable	Acciones
<b>1. Visión integral de la cultura y originalidad del programa</b>	1.1. Ocho (8) consejos regionales de cultura y desarrollo capaces de representar los intereses de los diferentes sectores sociales, de elaborar consensos sobre áreas estratégicas y de priorizar la asignación de recursos.	PNUD - Coordinación de Programa	Realización del Foro Cultura y Desarrollo.
			Publicación de ponencias y acuerdos Publicar.
			Publicar Documento de comunicación sobre originalidad y procesos del PC.
	1.6. Líderes y ciudadanía de regiones con alta presencia de grupos indígenas y afrodescendientes sensibilizados en la aplicación del convenio 169 de derechos indígenas para favorecer la producción y aprovechamiento del recurso cultural y artístico y para el diálogo y la convivencia intercultural	OIT	Promover el enfoque de derechos e impulsar la construcción de ciudadanía cultural.
<b>2. Rescatar y fortalecer la apropiación a nivel local y nacional</b>	1.1. Ocho (8) consejos regionales de cultura y desarrollo capaces de representar los intereses de los diferentes sectores sociales, de elaborar consensos sobre áreas estratégicas y de priorizar la asignación de recursos.	PNUD	Reforzar los procesos de descentralización de la cultura.

## Hoja No 1:

### Recomendaciones Agrupadas en el Efecto No 1

**Efecto directo 1 del Programa Conjunto:** Se han establecido y aplicado estrategias y programas inclusivos de cultura para el desarrollo en ámbitos locales, que sientan las bases para una política nacional de cultura y desarrollo sustentada en la diversidad cultural y el fortalecimiento de la identidad.

Recomendación	Producto Agencia	Agencia Responsable	Acciones
<b>6. Apoyar la elaboración de la política nacional de cultura</b>	1.1. Ocho (8) consejos regionales de cultura y desarrollo capaces de representar los intereses de los diferentes sectores sociales, de elaborar consensos sobre áreas estratégicas y de priorizar la asignación de recursos	PNUD, VNU	Formular las estrategias regionales de cultura que sientan las bases de la política nacional de cultura con enfoque de derechos
	Ídem	PNUD, VNU	Fortalecer a los consejos regionales y locales
	Ídem	PNUD, UC	Elaborar el diagnóstico del ordenamiento jurídico sobre cultura
		PNUD, FAO, UNICEF	Plan de Incidencia para el sector público
<b>7. Seguir apostando a la descentralización de la cultura</b>	1.1. Ocho (8) consejos regionales de cultura y desarrollo capaces de representar los intereses de los diferentes sectores sociales, de elaborar consensos sobre áreas estratégicas y de priorizar la asignación de recursos	PNUD	Continuar el trabajo con los gobiernos locales, levantamiento de agendas culturales, coordinación con la DGOT-SEPLAN.

## Hoja No 2

### Recomendaciones Agrupadas en el Efecto No 2

**Efecto directo 2 del Programa Conjunto:** Se han formado industrias creativas y culturales que fomentan el desarrollo económico y social y que posibilitan la expansión de oportunidades para la población en 8 regiones.

Recomendación	Producto Agencia	Agencia Responsable	Acciones
<b>1. Visión integral de la cultura y originalidad del programa</b>	2.1. Ocho (8) casas de cultura se han equipado y cuentan con programación de actividades de formación, creación y circulación cultural y artística	UNESCO	Elaborar el plan de convivencia ciudadana vinculado a la sostenibilidad de espacios públicos;
<b>9. Procurar procesos administrativos eficientes y reforzar la interagencialidad</b>	2.2. Ocho (8) ferias, una por región, han incorporado recursos creativos y culturales en su programación ordinaria	Agencias. OMT	Montar la 2° Rueda de Negocios interagencialmente.
	2.13. Al menos 100 emprendimientos creativos, culturales o artísticos financiados con líneas de crédito comercial, blando y no reembolsable a través del fondo interagencial de emprendimientos	PNUD, FAO, OMT, UNESCO, OIT.	Diseño e implementación del Fondo Interagencial, dotación de capital semilla y de crédito blando.

## Hoja No 3:

### Recomendaciones Agrupadas en el Efecto No 3

**Efecto directo 3 del Programa Conjunto:** Se ha generado, recopilado, analizado y difundido información del impacto de la cultura en el desarrollo para construir públicos y orientar las políticas públicas y la inversión privada.

Recomendación	Producto Agencia	Agencia Responsable	Acciones
<b>2. Rescatar y fortalecer la apropiación a nivel local y nacional</b>	3.8 El gobierno nacional cuenta con instrumentos legales y de planificación para la sostenibilidad del Programa	PNUD	Establecer la mesa de cooperantes para promover la sostenibilidad de los procesos del PC
<b>9. Procurar procesos administrativos eficientes y reforzar la interagencialidad</b>	3.6. La investigación antropológica, cultural y artística se ha institucionalizado como una tarea ordinaria del IHAH y adecuada a las necesidades de conocimiento regionales. 3.7. La investigación sobre productos y mercados de los recursos culturales y artísticos se ha institucionalizado como una tarea ordinaria del IHAH u otra entidad socia definida por éste, y adecuada a las necesidades de conocimiento regionales	UNESCO - OMT	Diseñar e implementar el Fondo de investigaciones.



## Hoja No 4

### RECOMENDACIÓN DE GESTIÓN Y DE PLANIFICACIÓN

Recomendación	Producto Agencia	Agencia Responsable	Acciones
4. Reforzar la ejecución y hacer énfasis en el monitoreo	TOTALIDAD DEL PC	Coordinación de Programa y Agencias, SCAD, organizaciones ejecutoras	Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Anual 3°
			Elaborar y ejecutar Plan de Trabajo con la SCAD
5. Integrar las regiones en la planificación nacional	TOTALIDAD DEL PC	UC, Agencias, SCAD	Realizar tres talleres regionales recomendados
			Integrar los resultados en el AWP 3°
10. Reforzar la Oficina de Coordinación	TRANSVERSAL	UCP	Contratar una persona para apoyar la Unidad de Coordinación en estrategia de salida, plan de mejora.
11. Reforzar la comunicación	TRANSVERSAL		Contratar apoyo para la ejecución del plan de comunicación.

## Hoja No 5.

### SOSTENIBILIDAD Y APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS OPERATIVOS DE LA DECLARACIÓN DE PARIS

Recomendación	Producto Agencia	Agencia Responsable	Acciones
<b>2. Rescatar y fortalecer la apropiación a nivel local y nacional</b>		PNUD - UNV Coordinación de Programa.	Contribuir en el diseño e implementación de la estrategia de comunicación de los ODM.
		Agencia y UC	Elaborar e implementar conjuntamente la matriz SCAD-PC
<b>3. Extensión o nueva fase</b>	<b>3PRODUCTO INTERAGENCIAL:</b> Ciudadanía, instituciones y empresarios hondureños sensibilizados en los valores de la cultura y los impactos de corto y largo plazo en el desarrollo social y económico de la sociedad.	Coordinación de Programa	Elaborar y ejecutar la Estrategia de Salida.
		Coordinación de Programa y Agencias	Elaborar e implementar el Plan de Contingencia
		Coordinación de Programa y Agencias	Preparar propuesta de extensión y/o segunda fase
<b>8. Abordar intervención a la Mosquitia y Francisco Morazán</b>		UC, Agencias, SCAD	Elaborar y ejecutar un plan de intervención para La Mosquitia y Francisco Morazán
<b>9. Procurar procesos administrativos eficientes y reforzar la interagencialidad</b>		Agencias, SCAD	Elaborar y ejecutar el Plan de alineamiento, armonización y apropiación con la SCAD, otros socios-PC.

## Hoja No 6

### Recomendaciones Agrupadas en el Tema de Monitoreo y Evaluación

#### ACCIONES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Recomendación	Producto Agencia	Agencia Responsable	Acciones
<b>4. Reforzar la ejecución y hacer énfasis en el monitoreo</b>	TOTALIDAD DEL PC	Coordinación de Programa y Agencias, SCAD, organizaciones ejecutoras	Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Anual 3°
			Elaborar y ejecutar Plan de Trabajo con la SCAD
			Elaborar e implementar la Estrategia de Salida
<b>5. Integrar las regiones en la planificación nacional</b>	TOTALIDAD DEL PC	UC, Agencias, SCAD	Realizar tres talleres regionales recomendados
			Integrar los resultados en el AWP 3°
<b>12. Reforzar el Monitoreo y la Evaluación</b>	TRANSVERSAL	Coordinación, Oficial de Monitoreo	Integrar la Línea de base al PC
	TRANSVERSAL	Oficial de Monitoreo	Revisar el catalogo de indicadores del PC
	TRANSVERSAL	Oficial de Monitoreo	Actualizar e implementar el plan de monitoreo y evaluación



PROGRAMA CONJUNTO  
CREATIVIDAD E  
IDENTIDAD CULTURAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL



República de  
Honduras



**M D G I F**  
FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM

## **Programa Conjunto**

**“Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local”**

# **ANEXO No 2**

## **INSTRUMENTOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA**

### **Base Instrumental**

**Hoja No 1: Hoja de Monitoreo Mensual.**

**Hoja No 2: Matriz de evaluación.**

### **PLAN DE MEJORA**

**(IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES)**

## **BASE INSTRUMENTAL**

# INSTRUCCIONES METODÓLOGAS

## Instrucciones Metodológicas

La base instrumental del Plan de Acción de ejecución de las recomendaciones de la evaluación intermedia cuenta de dos instrumentos interrelacionados y complementarios que permiten conectar las acciones necesarias para cumplir las recomendaciones con la estructura programática (POA No 3). El primero es el ordenamiento de cada recomendación con las acciones de cada agencia, asociada con el cumplimiento del producto agencial y el efecto del PC y el segundo son las herramientas para el monitoreo del Plan de Acción. Los cuadros siguiente describen las hojas que conforman cada instrumento

<b>ANEXO NO 1</b>	
<b>TIPOLOGÍA DE LAS RECOMENDACIONES POR AGENCIA EFECTO Y/O TEMA</b>	
Hoja No 1:	Recomendaciones Agrupadas en el Efecto No 1
Hoja No 2:	Recomendaciones Agrupadas en el Efecto No 2
Hoja No 3:	Recomendaciones Agrupadas en el Efecto No 3
Hoja No 4:	Recomendaciones Agrupadas en Gestión y Planificación.
Hoja No 5:	Recomendaciones Agrupadas en el Tema de Sostenibilidad y Principios de la Declaración de París.
Hoja No 6:	Recomendaciones Agrupadas en el Tema de Monitoreo y Evaluación

<b>ANEXO No 2</b>	
<b>INSTRUMENTOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA</b>	
Hoja No 1: Hoja de Monitoreo Mensual.	
Hoja No 2: Matriz de Monitoreo.	

¿Por qué una tipología de las recomendaciones?: Tal como lo estableció el Comité Técnico en la matriz de Plan de Acción formulada participativamente, cada recomendación implica el trabajo de varias agencias y algunas solamente se cumplirán con el trabajo conjunto de todas las agencias. Así mismo cada recomendación está conectada con un efecto y otras con algunas de las áreas de la estructura ejecutiva del PC.

<b>ANEXO No 1</b>			
<b>Hoja No 3:</b>			
<b>Recomendaciones Agrupadas en el Efecto No 3</b>			
<b>Efecto directo 3 del Programa Conjunto:</b> Se ha generado, recopilado, analizado y difundido información del impacto de la cultura en el desarrollo para construir públicos y orientar las políticas públicas y la inversión privada.			
Recomendación	Producto Agencia	Agencia Responsable	Acciones
<b>2. Rescatar y fortalecer la apropiación a nivel local y nacional</b>	3.8 El gobierno nacional cuenta con instrumentos legales y de planificación para la sostenibilidad del Programa	PNUD	Establecer la mesa de cooperantes para la sostenibilidad de procesos del PC
<b>9. Procurar procesos administrativos eficientes y reforzar la interagencialidad</b>	3.6. La investigación antropológica, cultural y artística se ha institucionalizado como una tarea ordinaria del IHAH y adecuada a las necesidades de conocimiento regionales. 3.7. La investigación sobre productos y mercados de los recursos culturales y artísticos se ha institucionalizado como una tarea ordinaria del IHAH u otra entidad socia definida por éste, y adecuada a las necesidades de conocimiento regionales	UNESCO - OMT	Diseñar e implementar el Fondo de investigaciones.

Al analizar cada una de esas variables se logró crear una tipología de seis categorías: una por cada efecto, y las otras tres: gestión y planificación, sostenibilidad y principios de la Declaración de Paris y Monitoreo y Evaluación, pero clasificada por agencia, acción y producto agencia.

Esta clasificación le servirá de base a las agencias para llenar la ficha de monitoreo mensual, (ANEXO 2, Hoja No 1) Un ejemplo: El Anexo No 1, Hoja 3: Recomendaciones agrupadas en el efecto 3: se tienen la recomendación No 2 de la evaluación intermedia, que corresponde al producto del PNUD No 3.8 y la acción que esta agencia se comprometió a realizar. Esta tal como lo ven es un instrumento auxiliar que les dará la información para el llenado de un aparte del informe mensual de monitoreo del plan de acción, esta son: Número y descripción del efecto, Producto agencial, descripción de la recomendación de la evaluación intermedia y la descripción de la Acción.

ANEXO No 2; Hoja No 1				
FICHA DE MONITOREO MENSUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA				
<b>MES:</b>		FECHA DE PRESENTACIÓN	MES:	DÍA:
<b>Número y Descripción del Efecto:</b>		<b>Número y Descripción del Producto Interagencial:</b>		
<b>Agencia:</b>				
<b>Producto Agencial:</b>				
<b>Descripción de la Recomendación de la Evaluación Intermedia:</b>				
<b>Descripción de la Acción Planificada a Ejecutar:</b>				
ACTIVIDADES PROGRAMADAS		ACTIVIDADES EJECUTADAS		
1		1		
2		2		
3		3		
4		4		
5		5		
6		6		
7		7		
8		8		
9		9		
10		10		
<b>Resultado/s Logrado/s:</b>				
<b>Quienes participaron:</b>		<b>Que Instituciones se involucraron:</b>		
1		1		
2		2		
3		3		
4		4		
5		5		
<b>Califique la ejecución de la recomendación:</b>	<b>Escala de Calificación</b>			
	Lograda totalmente			
	EN PROCESO			
	RETRASADA			
<b>Anexos:</b>				
<b>Fotocopias Fuentes de Verificación Adjuntas:</b>				

Se llena con la información del Anexo No 1

Lo llena la Agencia

La agencia de califica.

La auto calificación se realiza utilizando el semáforo el color verde significa que se ha logrado ejecutar la acción comprometida, el color amarillo que esta en proceso y cumpliendo los tiempos acordados, y la roja indica que se está en retraso o no se ha logrado avanzar en la ejecución de la acción.

Al tener el informe mensual de cada acción y agencia, la coordinación del PC con la Oficial de Monitoreo y Evaluación introduce la calificación a través del semáforo a la matriz de Monitoreo del Plan de Mejora. (Anexo 2, Hoja No2)

MATRIZ DE MONITOREO DEL PLAN DE ACCIÓN																
No de Efecto	AÑO DOS				AÑO TRES											
	Producto Agencia	Agencia Responsable	Recomendaciones	Acciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Efecto directo 1 del Programa Conjunto: Se han establecido y aplicado estrategias y programas inclusivos de cultura para el desarrollo en ámbitos locales, que sientan las bases para una política nacional de cultura y desarrollo sustentada en la diversidad cultural y el fortalecimiento de la identidad.																
Efecto directo 2 del Programa Conjunto: Se han formado industrias creativas y culturales que fomentan el desarrollo económico y social y que posibilitan la expansión de oportunidades para la población en 8 regiones.																
Efecto directo 3 del Programa Conjunto: Se ha generado, recopilado, analizado y difundido información del impacto de la cultura en el desarrollo para construir públicos y orientar las políticas públicas y la inversión privada.																
No de Efecto	Producto Agencia	Agencia Responsable	Recomendaciones	Acciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	1.1. Ocho (8) consejos regionales de cultura y desarrollo capaces de representar los intereses de los diferentes sectores sociales, de elaborar consensos sobre áreas estratégicas y de priorizar la asignación de recursos.	PNUD - Coordinación de Programa	Visión Integral de la cultura y originalidad del programa	Realización del Foro Cultura y Desarrollo.												
						Publicación de ponencias y acuerdos Publicar. Documento de comunicación sobre originalidad y procesos del PC.										
3	3.3. La información analizada de gestión cultural e impacto de la cultura en el desarrollo ha sido incorporada en los instrumentos de medición de las entidades responsables			Diseñar e implementar el sistema de indicadores sobre el impacto de la cultura en el PIB												
2	2.1. Ocho (8) casas de cultura se han equipado y cuentan con programación de actividades de formación, creación y circulación cultural y artística	UNESCO		Elaborar el plan de convivencia ciudadana vinculado a la sostenibilidad de espacios públicos;												
1	1.6. Líderes y ciudadanía de regiones con alta presencia de grupos indígenas y afrodescendientes sensibilizados en la aplicación del convenio 169 de derechos indígenas para favorecer la producción y aprovechamiento del recurso cultural y artístico y para el diálogo y la convivencia intercultural	OIT		Promover el enfoque de derechos e impulsar la construcción de ciudadanía cultural.												

Debe ser llenado por la coordinación del programa conjunto



PROGRAMA CONJUNTO  
CREATIVIDAD E  
IDENTIDAD CULTURAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL



República de  
Honduras



**M D G I F**  
FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM

## **Programa Conjunto**

**“Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local”**

# **ANEXO No 2**

## **INSTRUMENTOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA**

**Hoja No 1: Hoja de Monitoreo Mensual.**

**Hoja No 2: Matriz de evaluación.**

### **PLAN DE MEJORA**

**(IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES)**